



En San Cristóbal de La Laguna, siendo las 09:30 horas del día 06 de septiembre de 2021, se reúne en la Escuela de Música Municipal de La Laguna “Guillermo González”, sita en la Calle Nava y Grimón, nº 22, el Tribunal Calificador, a los efectos de la convocatoria cuyas bases fueron aprobadas por la Presidencia del Organismo Autónomo de Actividades Musicales mediante Resolución número 412/2021, de fecha 22 de abril, y publicadas en el BOP número 52, de 30 de abril de 2021.

En ejecución de las citadas bases y convocatoria, la Presidenta del Organismo Autónomo de Actividades Musicales, con fecha 29 de junio de 2021, mediante Resolución número 729/2021, acordó aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el procedimiento selectivo, para la formación de una lista de reserva de profesores en las especialidades existentes en la Escuela Municipal de Música “Guillermo González” del Excmo. Ayuntamiento de La Laguna, con el objeto de cubrir con carácter temporal en la modalidad de interinidad, para sustituciones o ejecución de programas de carácter temporal o para solucionar excesos o acumulaciones de tareas.

Mediante Resolución nº 786 de la Presidenta del Organismo Autónomo de Actividades Musicales, de fecha 23 de julio de 2021, se acordó:

«Primero.- Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el procedimiento selectivo, para la formación de una lista de reserva de profesores en las especialidades existentes en la Escuela Municipal de Música “Guillermo González” del Excmo. Ayuntamiento de La Laguna, con el objeto de cubrir con carácter temporal en la modalidad de interinidad, para sustituciones o ejecución de programas de carácter temporal o para solucionar excesos o acumulaciones de tareas...»

«Segundo.- Designar a los siguientes profesores/as y funcionarios/as como miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la constitución de una lista de reserva de profesores en todas las especialidades existentes en la Escuela Municipal de Música “Guillermo González”.

PRESIDENTE.

Titular: David Ramos Martel

Suplente: Noemí Brito Magdalena

VOCALES:

Titular: Alicia Santos Rocha

Suplente: Teresa Bilma Díaz Rodríguez

Titular: Irene María Martín Méndez

Suplente: Noemí Brito Magdalena

Titular: Juan Carlos Figueroa Hernández

Suplente: Diego Armando Pérez González

Titular: Alfredo Rodríguez Verdugo

Suplente: Diego Armando Pérez González

Titular: María Dolores Rojas Talavera

Suplente: David González Hernández

SECRETARIO:

Titular: Juan Miguel Alberto García

Suplente: Ernesto J. Padrón Herrera»

«Tercero.- Fijar las fechas de celebración del primero, segundo y tercer ejercicio en cada especialidad instrumental a celebrar en la Escuela Municipal de Música "Guillermo González" con domicilio en la Calle Nava y Grimón número 22, donde los/as aspirantes deberán de comparecer provisto de su Documento Nacional de Identidad».

Indicando la fechas del primero, segundo y tercer ejercicio, con el señalamiento por Especialidad y hora de la comparecencia de cada una de ellas. Resolución que consta publicada en la página web.

En la fecha y hora indicada, comparecen los miembros del Tribunal siguientes:

Presidente: David Ramos Martel

Vocal: Alfredo Rodríguez Verdugo

Vocal: Alicia Santos Rocha

Secretario: Juan Miguel Albertos García

Al estar presentes 3 Vocales, de los 5 que componen el Tribunal y ser un de ellos el Presidente, y además estar presente el Secretario, queda constituido el Tribunal al haber quórum suficiente.

Comparece en calidad de Asesor: David González Hernández, tanto, el Asesor, como el Secretario, tienen voz, pero carecen de voto.

Se acuerda que las Actas serán firmadas por el Sr. Presidente y por el Secretario, quien da fe del contenido de las mismas.

Sin haber más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión constitutiva del Tribunal Calificador, siendo las 9:50 horas del día indicado ut supra. Quedando emplazados para 10:00 de la mañana del mismo día al objeto de proceder de conformidad al calendario de las pruebas previstas para hoy, 06/09/2021.

De las pruebas de cada día se levantará un ACTA con las Especialidades convocadas, de todo lo cual, se levanta el presente Acta que, en prueba de conformidad, lo firman el Presidente y el Secretario.

San Cristóbal de La Laguna, a 06 de septiembre de 2021.

El Presidente,

El Secretario Delegado,



Fdo.: David Ramos Martel

Fdo.: Juan Miguel Albertos García.